

## “La muralla verde”

### Áreas verdes como dispositivo para disciplinar la población, Gran Buenos Aires (1976-1983)

*The green wall*

*Green areas as a device for disciplining the population, Greater Buenos Aires (1976-1983)*

Leonardo Fernández\*

Marie-Noëlle Carré\*\*

Recibido: 30/01/011 / Aprobado: 22/02/11

#### Resumen

Este artículo se sitúa en el Gran Buenos Aires durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983) en el que, mediante influyentes dominios del urbanismo moderno, se instalan acciones referidas a las áreas verdes de la ciudad. Se reúne en este texto dos operaciones urbanísticas: el Cinturón Ecológico y el Parque Almirante Brown. Dos acciones determinantes que guardan un común denominador: la disposición de un sistema de parques en el espacio de frontera entre la ciudad consolidada y el área de expansión. El análisis en torno al concepto de biopolítica de Foucault (1976) plantea relacionar cuestiones vinculadas a la seguridad pública, la ecología y el urbanismo en un mismo soporte teórico referido a la administración de la ciudad. La hipótesis principal que trata el texto es la siguiente: el higienismo, motivado por la sustitución de los incineradores municipales y los basurales a cielo abierto (y el cirujeo) por la ingeniería del relleno sanitario, y, el embellecimiento u ordenamiento paisajístico, caracterizada por la dotación de grandes espacios verdes y de recreación, ofreció a las elites del poder político y tecnocrático parámetros de planificación urbana en tanto dispositivo para disciplinar a la población.

**PALABRAS CLAVE:** Gran Buenos Aires, dictadura, urbanismo, ecología, áreas verdes.

## Abstract

This paper analyses how powerful think tanks of modern urbanism involved the Greater Buenos Aires in greening public policies during the last civil and military dictatorship (1976-1983). Two of these projects, the Ecologic Belt (Cinturón Ecológico) and Almirante Brown Park, had a common denominator: help to plan a system of parks in the frontier between the consolidated city and its expansion area. The analysis takes Foucault's biopolitics concept (1976) as one unique theory in order to investigate the links between the city administration on the one hand and public safety, ecology and urbanism on the other hand. Through the hypothesis of hygienism, the paper demonstrates that a series of initiatives like the change from waste incineration and open-air dumps (and scavenging) to the sanitary landfill; city embellishment and landscape planning with large green and recreating areas was an opportunity for the politic and technocratic power elites to control population through urban planning parameters.

**KEYWORDS:** Greater Buenos Aires, dictatorship, urbanism, ecology, green areas.

## 1. Introducción: «Buenos Aires no tiene noción del espacio libre»

A partir de 1976 se instala en la agenda de gobierno de la dictadura la cuestión de los denominados "espacios libres" (o espacios verdes) a escala metropolitana, tanto en el ámbito de la Municipalidad de la Ciudad Buenos Aires como de la Provincia de Buenos Aires. Ese año el tema aparece vigorosamente reflejado en las crónicas de varios diarios nacionales. Quizás ese hecho motivara al diario La Prensa (2 de noviembre de 1976) a reproducir una conferencia del pionero ingeniero-urbanista argentino Carlos María Della Paolera que realizara en 1933 con el título original Buenos Aires no tiene noción del espacio libre. Incluso la editorial Oikos en 1977 también lo publica, junto a una compilación de varios artículos, que fueron seleccionadas por Patricio Randle (Della Paolera, Carlos, Buenos Aires y sus problemas urbanos. Oikos. Buenos Aires: 1977).

La obra de Carlos María Della Paolera en algún punto nos ayuda a inscribir el objeto de análisis dentro una corriente de pensamiento presente en Buenos Aires desde finales del siglo diecinueve a la década de 1930: se trata del desembarco del urbanismo como disciplina<sup>1</sup>, cuando se crean instituciones dentro del aparato estatal encargadas de controlar y planificar el crecimiento urbano. Durante ese período Buenos Aires –como muchas otras ciudades sudamericanas– experimenta un enorme crecimiento demográfico: tenía 170.000 habitantes en 1870, y ocho veces más en 1914, alcanzando aproximadamente 4.000.000 en 1936.

La ciudad de Buenos Aires, el lugar de la industria, el comercio y de los empleos, recibe una parte significativa de este aumento de población debido a la inmigración masiva transformándose en una aglomeración urbana que configura el denominado “Gran Buenos Aires”. Tal concentración de población manifiesta un deterioro en las viviendas existentes y en general de las condiciones ambientales del territorio urbano, particularmente en lo referido a la escasa relación entre los espacios construidos y los espacios verdes. Como una respuesta a este fenómeno de urbanización en tan sólo unos pocos años, el denominado urbanismo moderno y el concepto de planificación como campo de trabajo se instala desde aisladas intervenciones en partes específicas de la ciudad hasta la planificación en la totalidad del territorio metropolitano<sup>2</sup>.

En el proceso de institucionalización del urbanismo el tema de los espacios libres no sólo se plasma en los planes sino que comienzan a estar cada vez más presente en la escena cultural de las elites de Buenos Aires. Della Paolera, formado en París por el urbanista Marcel Poëte, seguía una concepción organicista de la realidad urbana cuando impulsa la Oficina del Plan de Urbanización (1934). Recordemos que contemporáneo a sus trabajos emerge en el campo de la literatura el panfletario ensayo de Ezequiel Martínez Estrada, *La cabeza de Goliath* (1940) que ingresa poderosamente en el imaginario cultural apelando a la imagen de un organismo viviente patológico para describir “el problema” que es el Gran Buenos Aires para el desarrollo de la Nación Argentina (Caride, 2007). Quizás en esa visión organicista ambos expresaban –aún con sus diferencias - una voluntad de trazar la radiografía macrocefálica del or-

ganismo para llegar al diagnóstico de su enfermedad.

En el urbanismo Della Paolera, más allá de esta concepción de la realidad metropolitana, aparece la intención de demostrar que “Buenos Aires no tienen noción del espacio libre” argumentando que se tuvo históricamente un concepto erróneo de la razón de ser de su existencia en el “organismo urbano” en su verdadera y doble función “estética e higiénica”. Para Della Paolera (1933) los espacios libres son “órganos funcionales” de la ciudad, son los “pulmones” del “cuerpo urbano” expresados en los parques, las plazas, los jardines, los campos de juegos, etcétera. En sus escritos el concepto de “pulmón verde” refiere a una representación análoga a la de un cuerpo humano: así como las células de un cuerpo extraen el oxígeno a través del contacto con las venas del sistema arterial, las casas de la ciudad reciben el aire y la luz, indispensable para su sanidad, a través de la apertura de sus ventanas. El esquema conceptual estaba presente como construcción teórica pero las formas urbanas podían crearse en consecuencia. No obstante, la idea del cuerpo humano no se alejaba de la noción de un cuerpo sano aplicable a una ciudad sana, que por lo tanto debería participar de la misma perfección.

Pero lo sugestivo de la noción de pulmón, en la definición y la clasificación de la cuestión de los espacios libres, es su articulación con un dispositivo lingüístico e ideológico recurrentemente empleado en sus escritos sobre la planificación de la ciudad: la “falta de noción de los espacios libres” como un “problema social” representado a través de la metáfora de una “enfermedad que asfixiaba el cuerpo urbano”. De acuerdo a esta representación del urbanismo el vivir bajo ciertas condiciones físicas “degeneraba” a la población debilitando la salud y la energía humanas. Se suponía que los descendientes de una generación a otra iban siendo cada vez más enfermos, violentos, débiles, incapaces de trabajar e inútiles para la sociedad. Esta representación aparece en los escritos (Della Paolera, 1934) a través de su perfeccionamiento opuesto, la “regeneración”: “los sistemas de parques forman hoy, conjuntamente con las redes de tránsito, el esqueleto arquitectónico de la ciudad moderna. La reconquista de la ciudad por la naturaleza es una ofrenda promisorias de salud y belleza para el hombre de la urbe. Las

generaciones futuras podrán apreciar los resultados del esfuerzo que ha prodigado el Urbanismo en esta cruzada de regeneración de las condiciones de vida de la sociedad humana”<sup>3</sup>. En las ideas de Della Paolera se pone de manifiesto además sugestivamente la argumentación de que “en todo el Gran Buenos Aires los pocos espacios libres que quedan van siendo loteados, edificados, densificados, sin la menor consideración al hecho de que el déficit de espacios verdes es un hecho irreversible, oneroso y origen de casi todos los males de la urbanización desordenada: contaminación sin alternativas, carencias de válvulas de escape a las tensiones de la vida urbana, juventudes malformadas, etc. etc.” (Randle, 1977:16).

La redacción de los escritos por Della Paolera durante la década de 1930 y 1940 coincide con los planteos para Buenos Aires ligados a los espacios libres como la descongestión del centro de la ciudad con la intervención de la avenida 9 de Julio (y la plaza de la República) y el desarrollo tanto en dirección hacia el Río de la Plata a través de las avenidas costaneras y hacia la pampa con la intervención legislativa para la formación del Gran Parque del Sur que comprende la franja del Riachuelo rectificado, el bañado de Flores y sus inmediaciones (que luego lo analizaremos). Al tiempo que batallaba que para la “realización material” de estos espacios libres debía ser precedida por una “renovación que ponga al día la legislación de expropiaciones”, incorporando las cláusulas, ya difundidas internacionalmente, que se relacionan con la “recuperación de mayor valor creado por la obra edilicia” (Della Paolera, 1977: 39-60).

Entre los argumentos referidos a la gestión de los espacios libres hace un llamamiento a la necesidad de resolver la organización del “Gran Buenos Aires” lanzando una campaña para dejar de considerar a la mera Capital como Ciudad de Buenos Aires, puesto que la “verdadera ciudad” rebasa su extensión y población en la región envolvente dentro del territorio bonaerense, impidiendo resolver el “problema jurisdiccional” para abordar una gestión urbanística. Además, instaba a que: “la primera medida urgente que se ha adoptado ya en la mayoría de las grandes ciudades del mundo, es la de detener al desarrollo de la densa edificación, envolviendo al núcleo urbano con una cintura de espacios verdes a mantenerse en

estado natural. Para el Gran Buenos Aires ésta deberá ser una medida de orden único y general que será objeto de una ley-convenio entre la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires” (Ibid: 80).

Cabe introducir un aspecto central por el cual queremos relacionar los espacios libres con la dictadura y es precisamente el tema del poder. Desde este plano de análisis, el concepto de biopolítica, acuñado por Foucault en *La voluntad de saber* (1976), representa el estilo de gobierno que regula la población mediante la aplicación del poder político en todos los aspectos de la vida. En *Seguridad, territorio, población* (2006) Foucault plantea que la ciudad es el escenario que da origen a la biopolítica (Ottens, 2007). Con este neologismo se refiere por un lado a los dispositivos ideológicos que el propio gobierno tiene de sí mismo, y por otro, a los aparatos ideados por éste para la producción de un sistema de verdad para incluir a la población en sus dominios de administración. Plantea que la represión resulta más costosa y menos efectiva que la implementación de tecnologías para inducir un comportamiento. Su función debiera ser considerada como una red productiva que atraviesa el cuerpo social completo, más que una instancia negativa de represión. Llevado al extremo si la cárcel es el lugar en el cual la libertad es completamente suprimida, la estructura de la ciudad es el lugar donde la libertad es al menos vigilada (Foucault, 2006)<sup>4</sup>.

Ahora bien, la creación en 1977 de la institución denominada Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE) puede ser vista como un intento de biopolítica en sentido foucaultiano. Es que la implementación del urbanismo mediante la aplicación del poder político supone regular la población, controlando aspectos de la vida, de relaciones en el territorio y la ciudad, encontrando aspectos que están relacionadas con el origen de la planificación urbana para el Gran Buenos Aires<sup>5</sup>. En este caso una empresa estatal encargada de controlar y planificar el crecimiento urbano implicando un impacto directo en el cuerpo y la población en su conjunto: la recolección domiciliar de la basura supone un nivel de condicionamiento del cuerpo, la prohibición de ciertas áreas suburbanas para determinadas usos, implica un tipo de restricción de actividades, o por ejemplo, el trazado de nuevos caminos

opera en una delimitación de la libertad de movimiento.

Una figura notable de este estilo de políticas fue el Doctor Guillermo Domingo Laura, un abogado-planificador civil, que presenta en 1976 la propuesta de crear un “cinturón verde” para el Gran Buenos Aires desde el Ministerio de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Recordemos que años antes de que la dictadura tomara el poder, Laura ya había publicado algunos libros y artículos a la prensa proponiendo un plan de autopistas metropolitanas, un conjunto de parques de escala metropolitana para Buenos Aires y una nueva ley de expropiaciones como instrumento para la materialización de estas propuestas. En relación al proyecto de un cinturón verde para el Gran Buenos Aires Laura (1980: 15-16) argumenta, según “Alain Peyrefitte, Ministro de Justicia de Francia, en su ‘Informe sobre violencia’, como instrumento válido para el encauzamiento de los jóvenes la creación de grandes espacios verdes y la instalación de equipamiento deportivo”.

Las responsabilidades de Laura en la cartera de obras públicas le impedían estar al frente de la tarea de impulsar el CEAMSE; por tal motivo, convoca a una persona de confianza y comprometida con el proyecto. Se trata de Claude Della Paolera, hijo de Carlos María Della Paolera, que se desempeña durante los primeros años en una doble función: primero como Presidente del Consejo de Planificación de la Ciudad de Buenos Aires y luego como Director Ejecutivo del CEAMSE durante los primeros cinco años de funcionamiento<sup>6</sup>. El CEAMSE se proponía desarrollar un anillo periférico, que interrumpa la continuidad de la urbanización, actúe como “pulmón” de la ciudad y asegure la existencia de espacios libres, extendiéndose a lo largo de la costa del Río de la Plata, penetrando como cuña en la mancha urbana a través de las márgenes del Río Reconquista y cerrando el anillo mediante el denominado Arco Sud-oeste. Della Paolera (h) (1981:1), al igual que Laura, también hace referencia a ese informe de Peyrefitte, que “analiza la relación entre el aumento de la urbanización y densificación de las ciudades y el incumplimiento de las normas sociales, recomendando que las áreas verdes y sitios recreativos se estableció como un método apropiado para restablecer el equilibrio a fin de reducir la agresividad de la vida de la ciu-

dad". En este punto subyace el esquema ideológico implícito durante la dictadura en la que la política de áreas verdes ingresa en la órbita hegemónica de los discursos dominantes.

A partir de estas referencias queremos rastrear ciertas acciones públicas que se orientan en su especificidad al verde urbano. Queremos abordar algunas cuestiones significativas a lo largo de su desarrollo histórico que son característicos sobre los dispositivos de poder que operan en la ciudad. Se trata de acciones concertadas dentro de un plan orgánico mucho más amplio, que coinciden en la búsqueda del control a la expansión urbana y la definición, a través de la forma de la metrópolis, de modalidades de sociabilidad para los habitantes de un espacio público ampliado, basándose en un nuevo código de planificación urbana, incluía nueve autopistas elevadas, la erradicación de villas de emergencia, la renovación de las zonas costeras, entre otras acciones. Este programa estaba inscripto en un ambicioso plan para construir una ciudad "estética" y "limpia" que transformaría la fisonomía de la ciudad. En las siguientes secciones reuniremos dos operaciones específicas: el Cinturón Ecológico y el Parque Almirante Brown. El alcance de nuevos espacios públicos de escala metropolitana, definiendo actuaciones urbanísticas para la Ciudad de Buenos Aires, y en paralelo, en el Conurbano. Este relato relacional pretende aportar a los hechos históricos de creación de espacios verdes un sentido, una racionalidad de la que carecían.

## **2. "Civilización y barbarie" como dispositivo para el parque público metropolitano**

Una de las grandes dificultades del urbanismo durante décadas había sido precisamente la carencia de tierras para la ampliación de las áreas verdes y recreativas en el Gran Buenos Aires, así como la dotación de grandes equipamientos a escala metropolitana que requerían extensas superficies para su desarrollo. Efectivamente, la última actuación trascendente que se recuerde para el Gran Buenos Aires fue la operación de los Bosques de Ezeiza durante el primer peronismo en 1946 (de la cual nos ocuparemos luego).



En 1976 el brigadier Osvaldo Cacciatore, intendente de facto de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, convoca con ambiciones reformistas a Laura para que sus proyectos de manera unilateral se concretaran al frente de la cartera de Obras Públicas. Es así que en 1978 se reedita el libro de su autoría *El cinturón ecológico* (1974) en esta oportunidad como proyecto oficial de la recientemente creada CEAMSE; una sociedad de alcance metropolitano entre la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires. Laura (1978: 22-23) plantea bajo la denominación de cinturón ecológico la “creación de un sistema regional de parques recreativos utilizando a tal efecto terrenos bajos y anegadizos existentes”. En los fundamentos hace referencia a un “antecedente histórico” que inspira el proyecto del cinturón ecológico: el parque Tres de Febrero<sup>7</sup>. En su propuesta podemos leer: “la idea de aprovechar los terrenos bajos e inundables para destinarlos a la creación de parques de uso público, tiene precedentes valiosos en nuestro país. El Parque Tres de Febrero (conocido vulgarmente por [los Bosques de] Palermo), se creó por Ley Nacional 658, del 27 de junio de 1874, por iniciativa del presidente de la Nación D. Domingo F. Sarmiento (..)”.

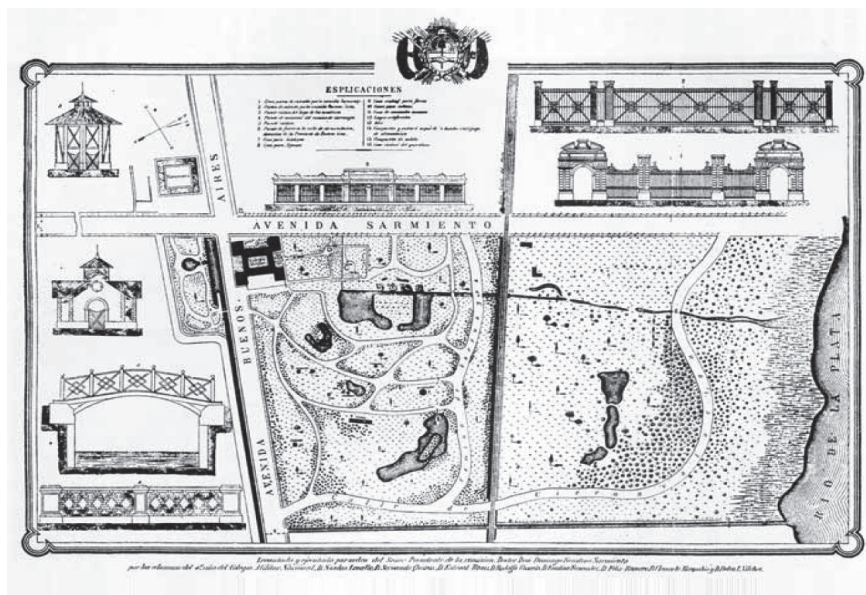
Ciertamente los bosques de Palermo se destacan en la escena de Buenos Aires como espacios verdes libres. Este espacio en el siglo XIX fue un terreno bajo y pantanoso que fuera rellenado y saneado por Juan Manuel de Rosas donde construyó su residencia. Era un gran terreno deshabitado sobre la franja de la costa del Río de la Plata que ocupaba una zona que no tenía barrancas. Rosas transforma esa zona en un paseo forestado en donde construye un gran edificio conocido con el nombre de Palermo de San Benito para atender los asuntos públicos en primavera y verano. Pero fue Sarmiento quien definió el destino último de Palermo después de la caída de Rosas, luego de las epidemias de cólera y fiebre amarilla, al inaugurar el 11 de Noviembre de 1875 un Parque público e incorporarlo a la ciudad<sup>8</sup>.

Laura (Ibid: 26) refiriéndose al Parque Tres de Febrero plantea que “como dato curioso, a la par que aleccionador, debe señalarse que los primeros fondos para la ejecución de obras del Parque provinieron de un sobrante de partidas presupuestarias autorizadas para la guerra con Paraguay. (..) ¡cuántas reflexiones suscitan estos modestos pesos fuer-

tes convertidos en el único parque público de importancia en el área con renombre internacional, cuando se piensa que este año se gastarán setecientos mil millones de pesos moneda nacional, nada más que en enjugar el déficit ferroviario, sin que se construya un solo metro de vía ni se incremente el parque rodante!”.

Entre los argumentos plantea que el camino que trazó Sarmiento hace cien años “sigue siendo hoy el único viable: seleccionar terrenos suburbanos de escaso valor en zonas bajas y anegadizas para poder adquirirlos a un bajo costo, rellenarlos para elevar su nivel a una cota que evite las inundaciones, mediante la utilización de los residuos domiciliarios, realizar obras de drenaje y caminos de acceso, para finalmente transformarlos en bosques y espacios verdes de uso público” (Ibid).

Fig. 1. Plano histórico del Parque Tres de Febrero, 1875



Fuente: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires

Adrián Gorelik en *La grilla y el parque* (2004: 29) escribe, argumentando las dos figuras materiales y culturales que protagonizan la historia

de la producción de la ciudad, que "Sarmiento<sup>9</sup> es uno de los primeros que propone un diagnóstico: la identificación de la planta vieja de la ciudad con las pervivencias tradicionales, como el sinónimo de la 'imprevisión' y la 'incultura' españolas y de la amenaza anómica de la pampa; la pampa es la metáfora de la asfixia de una ciudad a la que la grilla convierte en 'una vasta prisión', en 'un cuerpo pletórico que se ahoga'.

Es el retrato de una ciudad tradicional que no podía sino reproducir, en la visión sarmientina, una sociedad tradicional; a ellas le opone una visión de la ciudad como espacio público, posibilitada exclusivamente por la carga modernista de la idea de parque: Palermo, como inicio ex novo de una ciudad nueva para una nueva sociedad que sólo podría surgir lejos y afuera de la ciudad tradicional. El parque como espacio de reunión de lo pintoresco y lo sublime, de la cultura y el civismo democrático, opuesto a la naturaleza informe como al pasado presente a la cuadrícula.(..) La ciudad, a través de la cuadrícula, realiza a la amenaza de la pampa; su expansión no puede ser vista como culturalización de la llanura, sino como metamorfosis. Treinta años después Martínez Estrada verá que 'Buenos Aires ha sido engendrada, concebida, superfetada por el llano, superficie: ésa es la palabra emblema. Superficie es la misma ciudad, que carece de tercera dimensión'. Durante esas décadas, infinidad de testimonios tienden a identificar la ciudad como una prolongación indeterminada de la pampa: una de las particularidades de Buenos Aires es que no se le puede ver el fin. (..) La pampa no presenta ningún obstáculo, escribe Georges Clémencau en 1910. Pero lo que para algunos de estos visitantes podía ser auspicioso (entendiéndolo como una peculiaridad de la 'ciudad americana'), para los observadores locales era la demostración de un fracaso: a la ciudad 'no se le puede ver el fin', la ciudad 'no tiene límites necesarios', porque ya la pampa no es un obstáculo, sino un medio para la expansión metropolitana: la ciudad moderna, a medida que avanza sobre la pampa, se vuelve más y más su propia metáfora. La clave culturalista del repudio a la cuadrícula es su asimilación a la barbarie que la ciudad estaba llamada a conjurar. Y veremos como toda la discusión sobre la expansión, y todos los proyectos para los parques públicos, estarán tocados ambición culturalista de definir fronteras a la pampa".

La referencia que reunimos es extensa pero necesaria para dar cuenta de los argumentos de una operación culturalista en el escenario político del Gran Buenos Aires: el cinturón ecológico como una ambiciosa versión del parque público instala el proceso de formación de los Bosques de Palermo y se define como una reedición centenaria del parque público con pretensiones de encarnarse en el imaginario de la población.

Se asoma una vez más el prejuicioso esquema sarmientino de civilización y barbarie como paradigma historiográfico. El parque público es el dispositivo ideológico que carga de contenidos de reforma higiénica y estética, a la vez política: si los Bosques de Palermo eran el saneamiento de la ciudad crecientemente congestionada y la apertura al público de la ciudad burguesa, la versión de un cinturón verde plantea el saneamiento de la basura de la ciudad para abrir con pulmones civilizatorios en la frontera barbarizante del Conurbano.

### 3. Green belt

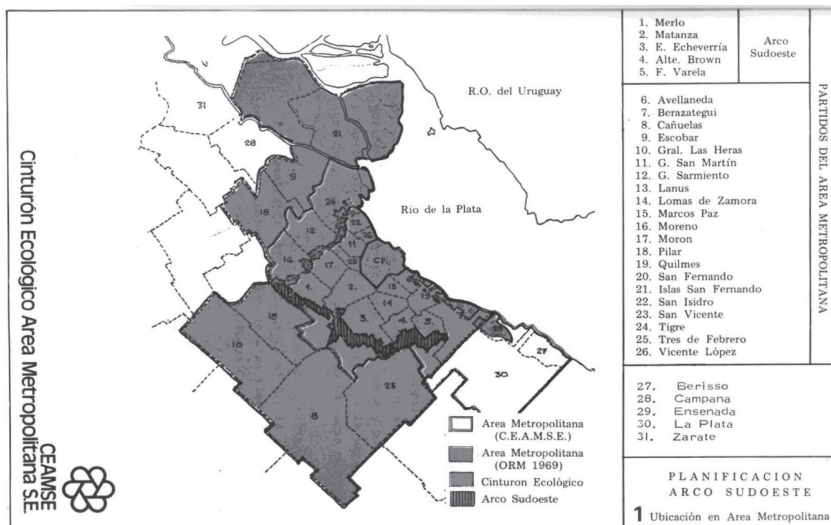
Entre el siglo transcurrido desde la fundación del Parque Tres de Febrero y la formulación del proyecto del cinturón ecológico, la población de Buenos Aires se había multiplicado por cuarenta y cinco, llegando hacia fines de la década de 1970 a casi 10 millones de habitantes. La aceleración sostenida del crecimiento urbano durante las últimas décadas manifestaba una reducida relación de espacios verdes por habitante, que para satisfacer los requerimientos de la población, según estándares internacionales (10 m<sup>2</sup>/habitantes), debían incrementarse ocho veces la superficie preexistentes. Una epopeya de reforma para imponer el interés público por sobre los propietarios de la tierra.

Basados en las ideas del green belt<sup>10</sup> sajón, Laura plantea el cinturón ecológico como “un espacio verde continuo que envuelve y limita el área urbana” organizados por un “esquema de vialidades de conexión metropolitana” asegurando la existencia de espacios abiertos y de usos recreativos de dimensiones y parámetros acordes con los requerimientos de la población “a través del rellenado con basura mediante la técni-

ca del relleno sanitario". El cinturón ecológico pretendía una "muralla verde", una "cortina forestal", que oxigenara el ambiente alrededor de Buenos Aires. Esas murallas se lograría aprovechando ciertas preexistencias: la selva en galería sobre el río de la Plata, el parque Pereyra Iraola, los Bosques de Ezeiza, la presa Roggero, y a lo largo del Río de la Reconquista, atravesar Campo de Mayo hasta llegar al Delta del Paraná. Un camino parque denominado "camino al Buen Ayre" uniría la costa rioplatense, la pampa y el delta a través de una gran reserva verde.

El proyecto del cinturón ecológico se extendía en el Área Metropolitana de Buenos Aires<sup>11</sup>, un espacio geográfico sobre el que se han intentado varias definiciones, en una superficie de más de 40 mil hectáreas, las que encierra dentro de su desarrollo una población estimada de 10 millones de habitantes. Dentro de esa superficie, constituida en su mayor parte por áreas urbanizadas, se producían cerca de 6 mil toneladas diarias de basura, existen 150 basurales a cielo abierto y 18 mil hectáreas de terrenos están sometidas a periódicas inundaciones (Allende, 1979).

Fig. 2. El cinturón ecológico



Fuente: Allende, H. Planificación del arco sudoeste, Buenos Aires: CEAMSE, 1979.

La originalidad del cinturón ecológico comparadas a otras experiencias vinculadas a un green belt, es la integración del circuito formal de la basura (a través de los sistemas de recolección municipales) con la políticas de áreas verdes y de accesos viales de escala metropolitana: la basura en lugar de constituir un proceso degradación ambiental con basurales a cielo abierto o la contaminación atmosférica de la incineración, se transforma en un factor “recuperación” de tierras para el esparcimiento de la población, mediante el uso de la ingeniería técnica del relleno sanitario, a la vez que ampliación de la conectividad vial a través de la construcción de un sistema autopistas concesionadas por sistema de peajes.

Acaso por esa concepción Della Paolera (h) (2007), en una conferencia vinculó la cuestión de la basura a dos campos de actuación relacionados: “por un lado, al ‘metabolismo’ de las ciudades, y por otro, el ‘ordenamiento territorial’, proponiendo la transformación progresiva de los sitios de disposición final de residuos en espacios verdes forestados (..)”. Al punto que entre sus argumentos, apeló a un antecedente de la historia como fuente de inspiración, señalando que: “(..) es digno de estudio el caso de la antigua Roma, cuya población habría alcanzado al millón de habitantes en tiempos de Augusto, (..) gracias a una infraestructura muy adelantada para la época (..) las zonas periféricas, exteriores al muro de Servio Tulio habían sido ocupadas por cementerios, en los que se arrojaban los cuerpos de los esclavos, mendigos y aún de los animales, y que servían también para el depósito de la basura de la ciudad. Augusto ordenó recubrir un sector de esta zona, que más tarde se transformó en los jardines de Mecenas”. E instaba una política de ordenamiento territorial “continuando con el ejemplo dado por el emperador Augusto hace dos mil años” y convirtiendo progresivamente los sitios de “disposición final de residuos en los espacios verdes forestados del futuro”.

Ahora bien ese cinturón ecológico sólo se podía financiar si una parte servía para la disposición final de residuos. Esta idea concitaban la atención y el apoyo internacional durante esa época, especialmente una corporación norteamericana de ingenieros, que consideraba que en las condiciones técnicas del momento, el landfill, o sea el relleno sanitario,

era el método “más económico y eficiente” en términos de costos y de eficiencia para la disposición de la basura. Esto queda reflejado en el hecho de que el Banco Interamericano de Desarrollo lo considera como modelo a adoptar en las grandes ciudades latinoamericanas, otorgando al programa del CEAMSE el carácter de proyecto oficial de dicha institución en la conferencia de la American Society of Civil Engineers, realizada en Nueva York en mayo de 1981.

Otra de las particularidades es que el cinturón ecológico no se formaba estableciendo, como en la mayoría de las experiencias internacionales, una restricción a la subdivisión de la tierra de propiedad privada que rodea el área urbanizada. Los terrenos ubicados dentro del green belt siguen siendo propiedad privada y sus propietarios no reciben compensación alguna por la restricción al dominio. En contrapartida, el cinturón ecológico se diferencia del green belt tradicional, ya que éste se incorpora al dominio público, está abierto al uso público y, además, el propietario recibe una compensación por la expropiación. La experiencia internacional del green belt ha tenido algunas dificultades, especialmente porque el propietario de la tierra presiona a las autoridades para que se levanten las restricciones a la subdivisión que afectan su predio, con miras a obtener la lógica de la valorización derivada de la subdivisión. El cinturón ecológico, en cambio, al pertenecer al Estado no origina presiones de este tipo.

Pero cabe aclarar que no toda la tierra del cinturón ecológico se expropiaba para hacer reserva verde pública. En algunos casos, el CEAMSE vendía algunas tierras que habían adquirido para hacer el relleno sanitario, y en este punto vale particularizar un predio que fue el primer relleno de 5 hectáreas que se terminó de completar bajo el nombre de “área experimental” muy cerca de la intersección de las autopistas Panamericana y el Camino del Buen Ayre. En aquel entonces, la cadena francesa Carrefour se establece en Argentina para instalar en el predio que adquiere al CEAMSE el primer hipermercado que se inaugura en el país, allá en 1982. Esta gran superficie comercial se construyó en dos hectáreas sobre tierra firme y dos hectáreas que habían sido relleno sanitario<sup>12</sup>, donde se instaló la playa de estacionamiento. Una peculiari-



dad de la operatoria fue que durante los primeros tiempos el mismo CEAMSE, después de una serie de pruebas, dispuso luminarias para “ventear” los gases provenientes del vertedero de la flamante playa.

Una concepción “antiestatista” caracterizó el dispositivo institucional del CEAMSE: por un lado, adoptar la figura de Sociedad del Estado, para implementar en la faz técnica la idea de Laura, le conferiría un modelo de organización con rasgos de empresa privada; y por otro, la condición de organismo descentralizado, propia de empresa pública, suponía superar las dificultades jurisdiccionales inherente a las dos instancias gubernamentales de las que dependía (Ozlack, 1991: 243).

En los hechos, al mismo tiempo que comienza el saneamiento del depósito de cenizas y basura de la Ciudad de Buenos Aires en la zona del antiguo Bañado de Flores. Paralelamente se definen cuatro piezas territoriales de actuación en el área metropolitana, coincidente con los frentes de rellenos sanitarios: se inaugura en Bancalari el primer relleno sanitario, y pocos meses después se pone en funcionamiento el relleno de Villa Domínico, en 1979 se pone en funcionamiento el relleno de González Catán y en 1982 la inauguración del relleno de Ensenada.

En cuanto a las expropiaciones las consecuencias fueron dispares. La mayor parte de las expropiaciones se concentró a lo largo de la ribera sur del Río de la Plata, en la zona de Villa Domínico –en el límite de los partidos de Avellaneda y Quilmes–, donde existían numerosas quintas dedicadas al cultivo de viñedos y a la elaboración del llamado ‘vino de la costa’. Para los quinteros afectados por las expropiaciones no estaba en juego solamente su residencia sino también su principal medio de vida: la producción de vino. Además, de los propietarios expropiados y de sus inquilinos, fueron también expulsados los ocupantes de numerosas villas de emergencia que se hallaban en terrenos ‘bajos y anegadizos’. En contrapartida, la intención de construir un corredor ribereño (compuesto por una reserva forestal, zonas deportivas y de recreación conectadas por una autopista) en la zona norte (Vicente López, San Isidro, San Fernando y Tigre) habitada por sectores de altos ingresos, se vio frustrada por la oposición y capacidad de movilización de estos influyentes vecinos. La



experiencia marcó lo límites de la acción pública del CEAMSE, sobretodo cuando se trata de sectores de las elites (Ibid: 258).

#### 4. Una espada gigante clavada en la tierra

Situémonos en la zona del bajo Flores en el sur de la Ciudad de Buenos Aires que para 1976 era epicentro de notables actuaciones territoriales. Pensemos que ya en la década de 1940 (..) “la cuenca del Río Matanza, como sector bajo e inundable, se presentaba como un gran vacío, que se prolongaba en el bajo Flores dentro de la Ciudad de Buenos Aires; la tierra se encontraba afectada a usos rurales, surcada por innumerables arroyos y bañados que desembocaban en el río” (Ballent, 2005: 221). Desde entonces se habían instalados en la zona villas de emergencia alrededor a los basurales existentes y sus pobladores sobrevivían de la venta de residuos: “Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo fueron conocidas como la ‘quemada del Bajo Flores’, llegando a ser en 1977 el ‘segundo basural más grande del mundo’ (Ozlack, 1991: 240)”. Este cuadro se completaba con la “quemada”, tanto en hornos crematorios oficiales, como la incineración domiciliaria de los residuos de grandes establecimientos industriales, mercados populares y hoteles familiares.

Recordemos que durante el primer peronismo la expropiación (mediante la Ley N° 13.264/1948) de grandes áreas verdes como el Bosques de Ezeiza y el Parque Pereyra Iraola dieron lugar a intervenciones de una envergadura desconocida hasta el momento. En 1946 el Bajo Flores condensaba el interés<sup>13</sup> debido a la traza de la autopista al aeropuerto Ezeiza, que estaba en plena construcción, jerarquizando el acceso sudoeste a la Capital, con dos grandes barrios de vivienda (Ciudad Evita y General Belgrano), centros deportivos y recreativos populares (piletas de Ezeiza) y un sistema de parque públicos con una reserva forestal. “(..) la nueva vía atravesaría esta zona prácticamente vacía en cuanto a edificación, estructurando los nuevos emprendimientos y convirtiendo un paisaje rural en suburbano; en efecto, la autopista estaba pensada como una cinta que recorrería un espacio verde, entre un conjunto de edificaciones bajas y dispersas (..)”.

Dentro de la operación Ezeiza la propuesta se integraba con el proyecto del Barrio Parque de los Trabajadores, a partir de un trabajo de saneamiento del Bañado de Flores encargado en 1943, incluía vivienda, industria y centro deportivo. Además, planteaba la eliminación de los basurales de la quema y la construcción de las obras de regulación de la cuenca del arroyo Cildañez (Balent, op. cit). En la década de 1950 se retomó la idea de erigir el Gran Parque del Sur, bajo el nombre de Parque 17 de Octubre. Pero esta propuesta después del golpe al gobierno peronista en 1955 no prosperó, y por tanto, ese sector de la ciudad constituyó una actuación incompleta dentro la emblemática operación Ezeiza. Tiempo después el Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires (1958) incorpora el Bajo Flores como ámbito de actuación, aunque retomando ideas anteriores, el nuevo programa de actuación territorial denominado Parque Almirante Brown preveía la distribución de espacios destinados a vivienda, industrias, parques jardines y zonas de esparcimiento, dentro las cuales en la década de 1960 se comienza la construcción y entubamiento del arroyo Cildañez (Paiva, 2007). Pero en rigor, un proyecto territorial para el Bajo Flores recién se plasma a partir de 1976, siendo objeto la política por el equipo técnico que proyectó el CEAMSE.

Esta vez los argumentos de “insalubridad” que generaba la incineración y la quema al aire libre ganaban terreno. Esto motiva a Cacciatore, mediante un Decreto Municipal, a clausurar en el ámbito capitalino las Usinas de Flores, Nueva Pompeya y Chacarita, que poco tiempo después fueron demolidas. Por el mismo Decreto se prohibió el uso de incineradores domiciliarios. La actividad de cirujeo fue perseguida y reprimida, los pobladores que habitan precarias viviendas fueron erradicadas, así como también se implementó la clausura del basural de Flores. “La municipalidad obligó a que las cenizas, el polvo, las escorias y basuras de estos distintos hornos crematorios, sirvieran para rellenar los terrenos bajos del antiguo Bañado de Flores” (Prignano, 1999). Aunque durante un tiempo la Ciudad de Buenos Aires siguió disponiendo la basura en la zona, poco a poco se dirige toda la recolección de basura a los rellenos sanitarios en los suburbios en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Ahora bien, un proyecto en la zona del Parque Almirante Brown nos reclama la atención. Se trató de la construcción un Parque de Diversiones, medida que se completaba con el parque Julio A. Roca y el Parque Zoofitogeográfico. Habría allí en una zona de lagos artificiales áreas deportivas para la práctica de fútbol, tenis, voley, básquet, natación y una zona de parrillas. Se instalaría un “hotel internacional de primer nivel a un paso del Autódromo, de un zoológico y de un parque de diversiones que contará con una ‘torre espacial’ de 200 metros, en la que funcionará a la altura de 160 metros un restaurante”. El proyecto incluía una cancha de golf y una urbanización: “el Barrio Parque Golf, que estará ubicado alrededor del campo de deportes” (MCBA, 1981: 90).

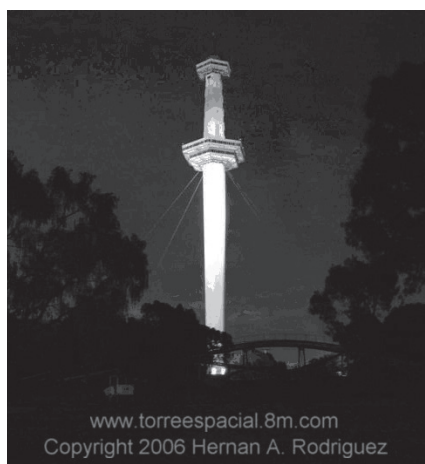
Detengámonos en el proyecto del parque de diversiones. La Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires convoca a una licitación que fue ganada a mediados de 1978 por la empresa Parques Interama S.A.. El Parque se desarrolla en unas 120 hectáreas, con las áreas de servicio incluidas, de las cuales 107 estarían destinadas a la diversión. Parques Interama contrata a la empresa Suiza Intamin AG que hizo las veces de importador (Estados Unidos y Austria) de las atracciones (juegos mecánicos, montañas rusas, etc), de algunas instalaciones (cine, gastronomía, entre otros) y accesorios (luminarias, carritos de pochoclos, etcétera) y de una emblemática torre. El diseño del Parque estuvo a cargo del representante de Disneyland (California), Battaglia & Associates. La construcción se llevo a cabo bajo la Dirección General de Obra del Ingeniero Omar N. Vazquez y su equipo de trabajo. Luego del retiro de diferentes escombros y desperdicios comenzaron los movimientos de suelo para nivelar, construir caminos, lagos y lomadas.

En Mayo de 1980 el barrio de Villa Soldati y sus alrededores estaban alborotados: “un incesante desfile de camiones transportando infinidad de containers que encerraban el misterio de su contenido. Solo en el exterior de varios de ellos podían apreciarse inscripciones con significados desconocidos para la época tales como: Haushahn GmbH, (Ascensores) A. Schwarzkopf (Montañas Rusas) o Intamin AG. Pero el cargamento que mas llamaba la atención a los vecinos ansiosos por tener su ‘peque-

ño Disney World' terminado estaba formado por increíbles cantidades de vigas de acero y perfiles metálicos de no menos increíbles dimensiones, las que elevadas mas tarde por las grúas que también eran llevadas al futuro Parque desarmadas, formarían el mítico e inconfundible símbolo de la majestuosidad del proyecto: la Torre Espacial". Desde lejos ya se perfilaba una forma mas concreta, que hacia correr rumores tales como que se instalaría una confitería giratoria como la Torre CN en Canadá, inaugurada en 1976. Recordemos que durante ese proceso Parque Interama fue una de las tantas empresas alentadas por el Ministerio de Economía de la Nación a tomar créditos internacionales -como tantas otras empresas- y participó en 1980 del fenómeno de convertir deuda internacional de empresas privadas en deuda del Estado (Olmos, 2001)<sup>14</sup>. Para 1981 la Torre ya estaba recubierta desde el suelo hasta la primera plataforma. "La grúa trepadora realiza una de sus últimas misiones: llevar desde el suelo hasta los 200 metros de altura la antena principal de la Torre. Los deflectores son recubiertos y desde la lejanía puede apreciarse el significado de la forma de la Torre Espacial: una espada gigante clavada en la Tierra"<sup>15</sup>.

La Torre Espacial, también conocida como la Torre de Interama ó Torre de la Ciudad, resultó ser la estructura más alta de la Argentina, incluso de Sudamérica. Enclavada en el corazón del parque la torre es una estructura abierta que se visualiza desde cualquier punto de la ciudad: visión terrenal, visión aérea y visión marítima, puestas en juego en la dimensión del paisaje, capaz de construir nuevos significados en su relación la ciudad entre la "pampa" y el "río". La torre, que obedece a un estilo gótico, se dice que está inspirada en Excalibur, la legendaria espada del Rey Arturo que yace clavada en una piedra. Pero también se le adjudican otras simbologías posibles: posiblemente una lanza, una cruz o una escalera al cielo. En todo caso se percibe la idea del "poder", una imponencia que tiene por objeto reunir, causar placer y dominar. Un dato llamativo es que ni la propaganda política ni la prensa de la época registraron la simbología de esta enigmática representación. Y aunque se desconoce cuales fueron los motivos técnicos y políticos, y, más aún, si guarda relación con proyectos anteriores, resulta sugestivo que esa estructura se eleve en el mismo lugar de un trunco pero emblemático proyecto del pasado: como si fuera una "gran espada" que se clava en el corazón de los "trabajadores".

Fig. 3. Torre espacial del exparque Interama



## 5. Conclusión

El aspecto central por el cual queremos relacionar el tema de los espacios libres con la dictadura es precisamente la cuestión del poder. Un tipo de poder por quienes, asumiendo el poder político y tecnocrático, instrumentan acciones que irrumpen a partir de entonces en la geografía metropolitana. Este trabajo trató de explorar territorios que afrontaron un despliegue material extraordinario, que de la mano de dispositivos ideológicos, y por lo tanto, de concepción de ciudad de quienes tenían el poder, asignan a la población nuevos parámetros urbanos. En muchos sentidos encarnando una forma de poder que deja huellas imborrables en la ciudad. Y esas huellas las encontramos en las coordenadas foucaultianas que nos ubican en la biopolítica.

Aquellos pioneros escritos de urbanismo de Carlos María Della Paolera, aquellas adelantadas ideas para el Gran Buenos Aires que quizás no fueran realmente valorados ni materializados en su tiempo, resurgen en el escenario político de 1976. Especialmente reviven las ideas referidas a las áreas libres, cuando se desata una polémica en torno a los anuncios de una serie de proyectos de grandes espacios verdes para la

metrópolis. Es en tal sentido que se puede interpretar cómo la analogía orgánica de sus escritos son reutilizados como dispositivos lingüísticos heredados del pasado en una nueva estructura de discurso que altera y resignifica el contexto, condicionando el territorio como emisor de informaciones articuladas.

Ahora bien, la pregunta es cómo se vincula las políticas de las áreas verdes públicas para el Gran Buenos Aires con la biopolítica? lo ideológico impregna en un todo en la definición de una determinada política –el fin– y, más particularmente, en la conformación del proyecto del cinturón ecológico –el medio–; y se inscribe en un escenario mucho más amplio del espectro social, que fue ganando terreno en la formulación de políticas cargadas de ideas, planes y acciones. La argumentación “sanitarista” y “estética” encarnada en la idea de control médico de la población es un lugar común cargadas de sentido si se piensa en la operación retórica e ideológica de la dictadura equiparó al país con un cuerpo enfermo.

Las experiencias analizadas ponen de relieve el problema de cómo el poder es ejercido en el cuerpo humano individual y en la población en su conjunto, apelando a objetivos, técnicas e instituciones, a través de la intervención de los espacios libres de la ciudad. Los medios preceden sobre a los fines a través de la imposición de un nuevo instrumento de urbanismo, en este caso una empresa estatal, que dio origen a una nueva política del verde metropolitano. Tal como en el caso de las cárceles, discutido por Foucault, el nacimiento del urbanismo moderno está relacionado con un proyecto nihilista para transformar individuos. La manera en que los criminales son descritos en el discurso de la criminología, o incluso en las páginas de los diarios, es muy similar a la manera en que los urbanistas describían la vida urbana de los más pobres y cirujas que trabajaban entorno a los basurales de Buenos Aires. Quizás esta imagen fueron pensadas por los interlocutores para influenciar ideológicamente y pautar el comportamiento de la población acerca del tema: donde hay más verde, sol, agua y donde la higiene y estética son mejoradas, la moral cambia y la delincuencia disminuye notablemente. Por otro lado, el proyecto de un “parque de diversiones”, conformado por juegos y una gran torre, son elementos de una operación que se permitiría “cambiar el destino de una ciudad”, sujetando a la población

a nuevas experiencias de placer, mercantilización del juego público y disfrute de la ciudad. El parque de diversiones acaso como una resignificación programática caracterizada por el intento de convertir a la Ciudad de Buenos Aires en una zona relativamente exclusiva de una burguesía urbana. Desde esta perspectiva, una idea sugerente que establece Foucault es que si el poder fuera sólo represivo no siempre sería obedecido por el conjunto de la población. Él sostiene que lo que mantiene el poder y lo hace perdurable en el tiempo es el hecho de que produce cosas, causa placeres, forma conocimiento y produce discursos. La represión es más costosa y menos efectiva que la implementación de tecnologías para inducir un comportamiento. Por consiguiente la función del poder, más que una instancia negativa de represión, es considerada como una red productiva que atraviesa el cuerpo social completo.

En virtud de estas experiencias no es difícil imaginar qué estilo de régimen político responde a esta imagen en relación a los espacios libres. El régimen político es una dictadura: un gobierno fuerte, autoritario y centralizado, con técnicos que den continuidad a la tarea de urbanismo. En los hechos, la historia indica que los proyectos de espacios verdes libres que se analizaron implicaron rupturas con la vuelta a la democracia, quedando en muchos casos inconclusos o degradados<sup>16</sup>. El análisis en torno a los proyectos para la ciudad durante la dictadura revela, en parte, cómo la ciudad es pensada para ajustarse a los principios de una lógica de sociedad, o al menos cómo se hicieron algunos intentos de ordenarla, como en el caso de los espacios verdes de la ciudad, con parámetros planificación en tanto dispositivo para disciplinar a la población.

## 6. Bibliografía

- Caride, Horacio [En línea]. La conurbación de Buenos Aires como objeto de estudio histórico. Argumentos científicos y lógicas disciplinares. Seminario de Crítica 2007, Instituto de Arte Americano e Investigaciones, FADU-UBA. <[www.iaa.fadu.uba.ar](http://www.iaa.fadu.uba.ar)>
- Della Paolera, Carlos. 1933. Buenos Aires no tiene noción de espacio público. En DELLA PAOLERA, Carlos (1977), Buenos Aires y sus problemas urba-

- nos. Oikos. Buenos Aires, pp. 46-47.
- Della Paolera, Carlos María. [En línea] "El símbolo del urbanismo" Dirección del Plan de Urbanización. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1934. <[www.diamundialdelurbanismo.org](http://www.diamundialdelurbanismo.org)>
- Randle, Patricio. 1977. Introducción, En DELLA PARLERA, op. cit, p. 16.
- Foucault, Michel. 1978-1979. Sécurité, territoire, population. Paris: Gallimard. Cursos College de France. 2004. Se cita versión castellana Seguridad, territorio, población. Madrid: Akal, 2006.
- Outtes, Joel. Disciplinando la sociedad a través de la ciudad: El origen del urbanismo en Argentina y Brasil (1894-1945). EURE (Santiago) [en línea]. 2002, 28(83): 7-29.
- Laura, G., J. Smart & R. Azaretto. 1980. La Provincia del Río de la Plata, Buenos Aires: Ediciones Agencias Noticiosas CID, pp. 15-16.
- Della Paolera, Claude, Ecological Belt of Buenos Aires Metropolitan Area. American Society of Civil Engineers, New York: May, 1981:1. (la traducción es mía).
- Novick, Alicia & Horacio CARIDE [en línea]. Ciudad versus área metropolitana: notas para una historia del Gran Buenos Aires. Cet article fait partie du Document de discussion de MOST n. 37 Amérique latine: Les discours techniques et savants de la ville dans la politique urbaine.
- Laura, Guillermo. 1978. El cinturón ecológico, Buenos Aires: CEAMSE, pp. 22-23 [la cursilla es mía].
- Gorelik, Adrián. 2004. La grilla y el parque, Universidad Nacional de Quilmes
- Allende, H. 1979. Planificación del arco sudoeste, Buenos Aires: CEAMSE.
- Della Paolera, Claude [En línea]. Infraestructura. Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos. El metabolismo de las ciudades. Alternativas tecnológicas. <<http://www.cai.org.ar>> Buenos Aires: 2007.
- Oszlak, Oscar. Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Buenos Aires: CEDES-Humanitas, 1991: 243.
- Ballent, Anahí, Las huellas de la política: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955, Universidad Nacional de Quilmes / Prometeo 3010, 2005: 221.
- Paiva, Verónica [En línea], Modos formales e informales de recolección y tratamiento de residuos, Buenos Aires, siglos XVI al XX. Seminario de Crítica 2007, Instituto de Arte Americano e Investigaciones, FADU-UBA. < [www.iaa.fadu.uba.ar](http://www.iaa.fadu.uba.ar)>.



Prignano, Angel, Basuras, roñas y otras fetideces, en *Todo es Historia*, N° 387, 1999.

Ballesteros, Jorge (Juez Federal) [en línea]. Actas de la Resolución causa N° 14.467 "Olmos, Alejandro S/dcia." Expte. N° 7.723/98. Editado por e-libro.net, 2001. Disponible en <www.unsl.edu.ar>.

Rodríguez, Hernan A. [en línea]. Historia del Interama <www.torreespacial.8m.com>.

## 7. Notas

\* Investigador-docente del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. E-mail: lfernand@ungs.edu.ar.

\*\* Doctoranda en Geografía en la Universidad Paris III Sorbonne-Nouvelle. Institut des Hautes Etudes sur l'Amérique latine (IHEAL) - Centre de Recherches et de Documentation sur les Amériques (CREDA).

1 El Ing. Carlos María Della Paolera (Buenos Aires, 1890 - 1960), graduado en el Institut d'Urbanisme de París, fue el primer catedrático de Urbanismo en la Argentina, Director del Instituto de Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y creador del Día y el Símbolo Mundial del Urbanismo (declarado por la ONU en 1949) y celebrado desde entonces en una treintena de países. Cuando crea la Oficina del Plan de Urbanización seguida por un plan que contó con la colaboración del urbanista argentino Jorge Kalnay y el urbanista alemán Werner Hegemann.

2 La implementación de los planes dentro del movimiento moderno tienen lugar bajo regímenes políticos de corte intervencionistas (tanto militares como democráticos) donde podemos incluir diversas experiencias que van desde "el Plano de la Ciudad de Buenos Aires, propuesto por Joseph Bouvard, fechado en 1906; al Proyecto Orgánico para la Urbanización del Municipio de la Comisión de Estética Edilicia de 1925; al Plan para la Aglomeración Bonaerense de Carlos María Della Paolera que había cobrado forma a partir de la Exposición Municipal de Urbanismo, organizada a fines de 1932 y hasta 1945, período que en forma paralela además debería incluir al Plan Director para Buenos Aires de Le Corbusier en 1938 y reformulado por Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy en 1940". Para un análisis más profundo sobre los planes de Buenos Aires. Ver Caride, Horacio (2007).

3 Véase Della Paolera, Carlos María. [En línea] "El símbolo del urbanismo"

- Dirección del Plan de Urbanización. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1934. <[www.diamundialdelurbanismo.org](http://www.diamundialdelurbanismo.org)>
- 4 El concepto de biopolítica, clave en el planteamiento que estamos pensando, fue acuñada dentro de la filosofía política por Foucault, especialmente en los cursos del Collège de France de 1977-78 y 1978-79 cuando se detiene en un problema particular: el tema de las poblaciones, el territorio y el nacimiento de la biopolítica. La biopolítica nos remite -en un primer acercamiento- a una represión concreta de aspectos del cuerpo humano como la libertad individual, la salud, la ancianidad, la sexualidad y otros, es un concepto que explica, al menos en parte, el interés en temas tales como las prisiones, los hospitales, los asilos y correccionales, donde tal idea podía ser observada y medida. En Foucault, Michel. op. cit.
  - 5 Este abordaje entre biopolítica y urbanismo es deudor de Outtes, Joel. Disciplinando la sociedad a través de la ciudad: El origen del urbanismo en Argentina y Brasil (1894-1945). EURE (Santiago) [en línea]. 2002, 28(83): 7-29. En ese trabajo se hace una clara vinculación del concepto de biopolítica y el origen del urbanismo moderno en sudamérica.
  - 6 La organización del CEAMSE estaba integrada en partes iguales por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y por la Provincia de Buenos Aires. El Director Ejecutivo presidía el comité ejecutivo, integrado por los gerentes de las tres áreas que componía la empresa: Administración y Finanzas, Obras y Contratos y Programación Operativa. Funcionaban una secretaría general, una asesoría legal y la secretaría del directorio. Un Directorio, de cuatro miembros, incluía dos representantes de cada jurisdicción, designados directamente por la autoridad municipal y provincial, y un director ejecutivo designado por una Asamblea de común acuerdo. La sindicatura, de seis miembros, se integraba con representantes de cada jurisdicción más dos síndicos. La presidencia y la vicepresidencia eran ejercidas durante dos años por un director de cada jurisdicción en forma alternada. En Laura op. cit, p. 111-126
  - 7 La historiografía plasmada en los pares polares de “civilización y barbarie” del Facundo de Domingo Faustino Sarmiento (1850), reflejó las disidencias entre la Nación y la Provincia que atravesaron la historia política argentina durante el siglo XIX. “El antagonismo cultural entre la ciudad y la campaña fue uno de los conflictos, que dio cuenta con mayor precisión del proceso decimonónico que culminó en la federalización de Buenos Aires.

Las controversias (que conllevaron fuertes conflictos armados) finalizaron con la designación de Buenos Aires como Capital de la Nación. El corolario de esas luchas se manifestó en la voluntad de «convertir en ciudad a la campaña» con el proyecto de una ciudad cerrada y jerarquizada, separada de la jurisdicción de la Provincia. Al antiguo municipio, federalizado en 1880, se le anexó siete años después un amplio territorio, que incluía dos núcleos urbanos y una vasta zona de tierras desocupadas. Los límites entre la Capital y la Provincia se construyeron según una línea geométrica, que se materializará varias décadas después en un camino periférico: la avenida General Paz, cuya construcción recién se inició a fines de 1936” En Novick, Alicia & Horacio Caride [en línea]. Ciudad versus área metropolitana: notas para una historia del Gran Buenos Aires. Cet article fait partie du Document de discussion de MOST n. 37 Amérique latine: Les discours techniques et savants de la ville dans la politique urbaine.

- 8 En 1870 la zona se agitó con la instalación del Colegio Militar y posteriormente la Escuela Naval. El Presidente Roca selló la suerte de la casa en 1899 al ordenar volarla con dinamita. Ver Gorelik, Adrián. La grilla y el parque, op. cit..
- 9 Domingo Faustino Sarmiento, “Arquitectura doméstica” (15-10-1879), em Obras Completas, Buenos Aires, Imprenta y Litografía Mariano Moreno, 1900, tomo XLVI, p. 104.
- 10 Es una denominación de política urbana y de control del crecimiento urbano, que surge después de la guerra, uno de sus exponentes es Patrick Abercrombie y es utilizada en la planificación del uso del suelo para conservar las áreas silvestres o agrícolas de la tierra circundante a zonas urbanas vecinas. En esencia, un cinturón verde es una línea invisible que rodea a una determinada zona, impidiendo el desarrollo urbano de la zona que permite reestablecer la vida silvestre.
- 11 La Oficina Regional de Desarrollo Área Metropolitana del CONADE, delimitó una región de 25 partidos que rodean a la Capital Federal e incluyó a las Islas de San Fernando en el Delta del Río Paraná como parte directamente relacionada con el conglomerado. Los límites de esta región que ocupa una superficie de 700.000 hectáreas fueron oficialmente establecidas por el decreto N° 7592/69 del Poder Ejecutivo Nacional. Pero dadas las características del CEAMSE que reúne en una sola institución con objetivos muy precisos, a las autoridades de Capital Federal, el Área Metropolitana

como definición operativa, en el convenio de creación CEAMSE, fue conformada, con algunas variantes, ya que respecto a la anterior, se excluyeron 6 partidos perimetrales y las Islas de San Fernando, reduciendo los límites hasta tocar las zonas actualmente urbanizadas, y se agrega La Plata, Berisso y Ensenada en el Sur.

- 12 Cabe aclarar que no toda la tierra se expropiaba para reserva pública sino que después de los trabajos de relleno se vendían las tierras. En general, se trataba de áreas deportivas, canchas de fútbol y de golf que fueron adquiridas por privados, clubes de fútbol, entre otras instituciones. En otros casos en vez de expropiar se proponían convenios con los dueños de la tierra para mantener el uso rural de la tierra, y así, controlar la urbanización preservando terrenos absorbentes, siendo el CEAMSE intermediario crediticio ante el Instituto Forestal Nacional.
- 13 Hubo otros antecedentes anteriores como el proyecto para el saneamiento de la Boca y el Bañado de Flores de Forestier (1907). Posteriormente, la Comisión de Estética Edilicia retoma el tema del saneamiento del Bajo Flores en el Plan Orgánico para la Urbanización del Municipio (1925); se presenta un proyecto de ley para la creación del Gran Parque del Sur (1935) destinado a actividades recreativas, culturales y deportivas. En Della Paolera Carlos, Buenos Aires no tiene noción de espacio público. Texto de conferencia pronunciada el 5 de junio de 1933 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. En Della Paolera, op. cit, p.46-47.
- 14 Esta operatoria impulsada por el Ministro de Economía Martínez de Hoz implicó posteriormente cubrir las deudas de poderosas empresas privadas. La deuda externa argentina se engrosó en 5.000 millones de dólares, de las cuáles Parque Interama, junto con Autopistas Urbanas SA y Covimet SA, fueron las tres empresas que obtuvieron los avales por intermedio del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (28 avales por dólares 1.575 millones). En Dr. Jorge Ballesteros (Juez Federal) [en línea]. Actas de la Resolución causa N° 14.467 "Olmos, Alejandro S/dcia." Expte. N° 7.723/98. Editado por e-libro.net, 2001. Disponible en <www.unsl.edu.ar>.
- 15 Estas referencias son deudoras de Rodríguez, Hernan A. [en línea]. Historia del Interama <www.torreesspacial.8m.com>.
- 16 En el año 1987 la empresa estatal pasó de denominarse "Coordinación Ecológica", conservando sus siglas CEAMSE, con motivo de la reforma de

su objeto social, fundamentalmente concentrándose a partir de entonces en la implementación del relleno sanitario y relegando la operatoria de parqueización. En el caso de Interama, en 1983 el entonces intendente de la democracia de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires Julio César Saguier, rescindió la concesión del parque que pasó a manos del Estado porteño bajo el nombre de Parque de la Ciudad. Esa medida derivó en un juicio multimillonario hasta que en 2007, la Corte Suprema falló a favor del Estado y dejó la sentencia sin efecto. No obstante, todavía existe una medida cautelar -en la causa Parque Interama SAS/Quiebra- que impide al Gobierno de la Ciudad vender los juegos y transformar al parque en otro proyecto.